



**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Jefe de Control Interno	DAIRO VLADIMIR COY CRUZ	Período evaluado: 01 de noviembre de 2017 al 28 de febrero de 2018
		Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de la Agencia de Renovación del Territorio - ART presenta el informe pormenorizado del Sistema de Control interno a partir de los resultados obtenidos en algunos de los componentes del MECI, resultados de FURAG y elementos de Planeación Institucional; lo anterior a partir de los Módulos que componen el Modelo Estándar de Control Interno "MECI" versión 2014 mientras se realiza la transición al nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que surge a partir del Decreto 1499 de septiembre de 2017 y que actualiza el MIPG de manera articulada conforme a los lineamientos de la cartilla del MIPG, donde lo determina como la 7<sup>a</sup> Dimensión.

Dadas las condiciones de la ART y el tiempo de operación (ene/17), la implementación del MECI conforme a las fases establecidas en el Decreto 943 de 2014 (derogado), el Departamento Administrativo de la Función Pública sugiere en el mes de diciembre de 2017, comparar las acciones ya desarrolladas, elaborar un diagnóstico y generar el Plan de Acción para la implementación del MIPG, partiendo de los resultados del FURAG y aplicación de herramientas de diagnóstico emitidas por el DAFF.

**MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

**Actividades Realizadas Componente Talento Humano**

**Plan de Capacitación y el Plan de Bienestar:** la ejecución fue del 100%; en el periodo se realizaron las siguientes actividades:

Actividades del Plan de Bienestar		Actividades del PIC	
TEMA	FECHAS	TEMA	FECHAS
Taller Construyendo en equipo	10 de noviembre	Herramientas Ofimáticas (Excel Intermedio) (Excel Avanzado)	Septiembre 27 octubre 4, 11, 18 y 25 Noviembre 1 de 2017
Encuesta Clima laboral	17 de noviembre	Prospectiva de Paz	Noviembre 3, 10, 24 y 29
Caminata - Santandercito	18 de noviembre	Construcción de Paz y Escenarios para el Posconflicto.	Noviembre 1, 7, 14, 21 y 28
Olimpiadas 2017 - Minitojo, Rana. Bolos	25 de noviembre	Prospectiva de Paz y Evento de Clausura	Octubre 23 y 30 Noviembre 2, 9 y 16



Talleres navideños	6 y 14 de Diciembre	Desarrollo rural y Planeación Estratégica	Agosto 28 a Noviembre 28
Entrega de bonos a los funcionarios	18 de Diciembre	Derechos Humanos desde el enfoque Diferencial: Inclusión y la reconciliación para la paz.	Agosto 28 a Noviembre 28
		Evento de Cierre	Semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre

Fuente: Informe COMPENSAR 2017.

Adicionalmente, se desarrolló el piloto de capacitación virtual para los programas de inducción y reintroducción en plataforma virtual para 2018.

**Manual de Funciones:** se actualizó con Resolución 000834 del 24 de noviembre de 2017 la cual se encuentra publicada en la página web.

**Sistema de Evaluación de Desempeño:** la entidad adoptó el Sistema Tipo de la CNSC y en el mes de febrero se realizaron 16 evaluaciones de los 33 funcionarios que deben presentarla, para lo cual el Grupo de Control Interno de la ART remitió las evaluaciones de gestión de las dependencias.

**Acuerdos de Gestión:** Se tienen 10 acuerdos de gestión firmados con los Gerentes Públicos de la ART, los cuales se encuentran pendiente de la evaluación del segundo semestre de 2017 por parte del superior jerárquico.

**Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Se constituyó el Comité Paritario de Salud, la Política del SGSSST, el Reglamento de Higiene el cual fue socializado y se encuentra en la cartelera de la cafetería, se capacitaron y certificaron los brigadistas de la entidad, y se realizaron las inspecciones para la compra de botiquines. Se encuentran pendientes: el Manual del Sistema y la Matriz de riesgos y peligros.

### Actividades Realizadas Componente Direccionamiento Estratégico

#### Informe de Gestión 2017

- ✓ Mediante Acuerdo 002 de 2018 el Consejo Directivo de la Agencia de Renovación del Territorio se aprobó el Plan Estratégico de la vigencia 2018, el cual fue publicado el 31 de enero de 2018 junto con el Plan de Adquisiciones, el Plan de Inversión 2018, el Plan Anticorrupción de la vigencia 2018 y el Informe de Gestión vigencia 2017.
- ✓ Conforme a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional, desarrollados por los procesos misionales, se tienen establecidos: los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, Proyectos de Pequeña Infraestructura Comunitaria –PIC-, Banco de Proyectos para Obras por Impuestos. Frente a lo anterior se reporta en Informe de Gestión los siguientes resultados validados en seguimiento a planes de acción:



- ✓ En 49 municipios se llevaron a cabo un total de 355 preasambleas del total de núcleos de 435 (82%). 27 municipios con Grupo Motor finalizado y 224 asambleas realizadas de 235 núcleos (95%). Implementación de la Caja de Herramientas Metodológicas.
- ✓ Se estableció como meta estructurar 217 los proyectos de pequeña infraestructura comunitaria – PIC y al final de la vigencia se estructuraron 266 proyectos optimizando los recursos planeados. A 31 de diciembre, la ART firmó 51 convenios interadministrativos con alcaldías, de los cuales 29 municipios ya iniciaron obras, 11 más firmaron contrato de obra y 10 en proceso de licitación y adjudicación.
- ✓ En el mes de noviembre de 2017 se emitió el Manual Operativo de Obras por Impuestos (por la DEEP).

### Ejecución Presupuestal

La ejecución Presupuestal de la vigencia 2017 se presenta de la siguiente manera en el Informe de Gestión tomando como base la información de SIIF2:

Recurso	Apropiación Vigente	Compromisos (RPs)	Obligaciones
Funcionamiento	\$ 41.625.709.048	\$ 39.021.709.298	\$ 38.611.780.819
Inversión	\$ 107.368.965.558	\$ 105.226.248.118	\$ 100.950.917.031
<b>Total</b>	<b>\$ 148.994.674.606</b>	<b>\$ 144.247.957.416</b>	<b>\$ 139.562.697.850</b>

Fuente: Informe de Gestión ART 2017

### Planes de Acción

Se realizó la Evaluación de Gestión por Dependencias sobre el cumplimiento de los Planes de Acción de las dependencias vigencia 2017 la cual arrojó los siguientes resultados:



EVALUACION DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2017				
Dependencia	Metas Cumplidas Parcialmente	Metas Cumplidas	Cumplimiento Plan de Acción	Evaluación de la Gestión
Oficina Jurídica		2	100%	10,0
Dirección de Intervención del Territorio	3		80%	8,0
Oficina de Comunicaciones		8	100%	10,0
Oficina de Planeación	1	6	96,14%	9,6
Dirección de Estructuración de Proyectos	1	1	90%	9,0
Dirección de Ejecución y Evaluación de Proyectos	4	8	91,20%	9,1
Grupo de Control Interno	1	5	96,66%	9,6
Secretaría General	2	13	98,86%	9,9
<b>Cumplimiento Promedio Planes de Acción de las Dependencias de la ART</b>				<b>94%</b>

Fuente: Formatos EGD Grupo Control Interno

### Plan Anticorrupción

De las actividades establecidas en el Plan, para ejecución en el periodo agosto / diciembre de 2017 se realizó lo siguiente, alcanzando un cumplimiento del 93%:

- Se desarrolló el Manual de Administración del Riesgo Política de Administración del Riesgo y Se encuentra ubicada en el repositorio de información institucional: \mercurio\SIGART\1. MODELO INTEGRADO DE PLANEACION - MIPG\8. POLITICAS DEL SISTEMA.
- Se definió el Formato matriz de riesgos FM-DE-08 y matriz de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.



- Se publica en página web con el Plan Anticorrupción una presentación con los logros alcanzados con corte a octubre 31 de 2017 enlace [http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/plan\\_anticorrupcion\\_y\\_atencion\\_al\\_ciudadano](http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/plan_anticorrupcion_y_atencion_al_ciudadano)
- Se fortalecen los canales de atención Virtual Chat, Video llamada. Se encuentran en página web Link: <http://www.renovacionterritorio.gov.co/publicaciones.php?id=231431>
- Se ejecutaron las actividades programadas en el Curso de Servicio al Ciudadano de capacitación, de las cuales se realizaron dos en el periodo evaluado.
- Se elaboró el documento Protocolos de Atención - Servicio al ciudadano y se encuentra en el repositorio Mercurio. \mercurio\SIGART\2. DOCUMENTOS CONTROLADOS\3. APOYO\7. SERVICIO AL CIUDADANO
- En el marco del componente de transparencia y acceso a la información, se desarrollaron las siguientes actividades: Portal web de consolidación de información PDET. Portal web de reportes proyectos PIC. Meta buscador PEDET fase de prueba. 357 Ejercicios participativos a Nivel Veredal sincronizados al Sistema de Información, con la participación de 40.974 personas.

### Indicadores de Gestión

Para contar con el Tablero de Indicadores de gestión de la ART, se establecieron como actividades en el Plan de Acción de la Oficina de Planeación: Construcción de indicadores, Consolidación tablero de control y Seguimiento indicadores de gestión; se realizó seguimiento de indicadores a 11 de los 15 procesos y el informe se encuentra publicado en el link [http://172.20.174.151/Documentos/indicadores\\_de\\_gestion](http://172.20.174.151/Documentos/indicadores_de_gestion)

Proceso	Indicadores	Resultado dic/17
Direccionamiento Estratégico	8	Superior a 90%
Comunicación Estratégica	1	100%
Dirección de Intervención del Territorio	1	27/50
Estructuración de Iniciativas	1	71.7%/60%
Seguimiento y Evaluación a Programas y Proyectos	2	100%



Gestión del talento humano	2	1. 44% / 70% 2. 100%
Servicio al ciudadano	1	0%
Gestión administrativa	5	4 en el 100%; 1 en 87%
Gestión financiera	3	1. 99% 2. 96% 3. 100%
Gestión contratación	3	1. 67% 2. 95% 3. 100%
Soporte informático	1	100%
Asuntos Disciplinarios	1	67% / 50%
Gestión jurídica	3	100%
Evaluación y Control Independiente	1	100%

Fuente: Informe Indicadores de Gestión Oficina Planeación

### Sistema Integrado de Gestión

- ✓ Se emitió en el mes de diciembre de 2017 el Manual de Operación por Procesos en el cual se formalizaron 15 procesos con sus respectivos objetivos, el Mapa de Procesos y las Políticas de Operación.
- ✓ Mediante Resolución 00893 de diciembre de 2017 se adoptó el Mapa de operación por Procesos, y con Resolución 00894 de la misma fecha, se adoptó el Sistema de Gestión de la ART "SIGART". Se definieron Políticas de Operación en los procesos y procedimientos caracterizados. La información se dispuso en el repositorio interno Mercurio y en la pagina web de la entidad: [http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/transparencia\\_y\\_acceso\\_a\\_la\\_informacion\\_publica/modelo\\_integrado\\_de\\_planeacion\\_y\\_gestion](http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/transparencia_y_acceso_a_la_informacion_publica/modelo_integrado_de_planeacion_y_gestion)



- ✓ En el mes de enero de 2018 se consolidó el Listado Maestro de documentos el cual contiene 146 registros de formatos, plantilla, instructivos, entre otros, que hacen parte de los proceso y procedimientos aprobados.
- ✓ A la fecha, se encuentra en revisión la Resolución con la cual se cambiará la denominación del comité Institucional de Desarrollo Administrativo por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño y adecuará los lineamientos para su operación, de conformidad con los lineamientos para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- del Decreto 1499 de 2017.

**CAPSULAS**

Sistema Integrado de Gestión

Para garantizar una gestión eficiente, a partir de **enero de 2017**, todos podrán consultar y descargar los informes y documentos más relevantes en el repositorio de documentos:

1. Para consultar carpeta general del sistema:  
**\mercurio\SIGART**  
**clic aquí**

2. Para descargar los formatos oficiales, procedimientos y Otros:  
**\mercurio\SIGART/2. DOCUMENTOS CONTROLADOS**  
**clic aquí**

- ✓ Se elaboró el proyecto de Plan de Trabajo para la armonización y ajuste del MIPG, se establecieron las actividades en detalle para la gestión de riesgos. Éste se encuentra en borrador para aprobación una vez se conforme el Comité de Gestión y desempeño así:



Actividad		Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	Proyectar y presentar el acto Administrativo para crear el Comité Institucional de Gestión y desempeño	05/02/2018	16/03/2018
2	Diseñar y socializar documentos para la implementación del MIPG -ART	12/03/2018	30/04/2018
3	Coordinar y apoyar a los Grupos en el Autodiagnóstico Institucional del MIPG	02/05/2018	29/06/2018
4	Consolidar y analizar información del autodiagnóstico para identificar las brechas	03/07/2018	31/07/2018
5	Apoyar a los Grupos en la construcción del Plan de adecuación del MIPG	16/07/2018	30/08/2018
6	Apoyar a los Líderes de Proceso en la Gestión de riesgos (identificación, valoración y Planes de manejo de riesgos)	02/04/2018	28/12/2018
7	Apoyar la consolidación y seguimiento del Plan de adecuación del MIPG de las Dimensiones	07/09/2018	28/12/2018

Fuente: Plan de Acción 2018 - Of. Planeación

### Actividades Realizadas Componente Administración del Riesgo

Se establecieron en el Plan de Acción de Planeación -2018, las actividades a desarrollar relacionadas con la gestión de riesgos que inicialmente estaban planteadas para desarrollar en la Fase III entre marzo y septiembre de 2018, sin embargo con la expedición del Decreto 1499 de 2017, se ajustaron las actividades y para el caso de riesgos de corrupción, se planteó como fecha de divulgación del mapa 30 de junio. La actividad "Apoyar a los Líderes de Proceso en la Gestión de riesgos (identificación, valoración y Planes de manejo de riesgos" quedó con fecha de inicio: 2/04/2018. Aunque la construcción del Mapa de Riesgos se encontraba planeada para realizar en la Fase III de implementación del MECI (entre

marzo y septiembre de 2018), y se planteó el levantamiento de riesgos con los responsables de procesos en el Plan de Acción 2018, al corte se tienen el Manual, el procedimientos, la Política y los Formatos. El Manual de Administración de Riesgos (POL-SID-03 MANUAL ADM DE RIESGOS ART 2017), se encuentra publicado en MERCURIO/SIGART, en el siguiente enlace: [MERCURIO/SIGART1](#) MODELO INTEGRADO DE PLANEACION - MIPG/8 POLITICAS DEL SISTEMA. Se hizo la divulgación y socialización a través de correo electrónico y cápsulas en wallpaper.

Se dio Aprobación y publicación de los formatos para la gestión de riesgos ART y el procedimiento de Administración de Riesgos PD-DE-03 Administración de Riesgos. Estos se encuentran en MERCURIO/SIGART- [\mercuro\SIGART\2. DOCUMENTOS CONTROLADOS\1. ESTRATEGICO\1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO](#)

Se estableció el Plan de actividades para el componente de Riesgos de Corrupción del PAAC-ART 2018, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad.

## MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

## Actividades Realizadas Componente Autoevaluación Institucional

## Campaña de autocontrol: "Mi Control lo tengo YO"

Fuente: GIT. Control Interno



### Actividades Realizadas Componente Auditoria Interna

#### Plan Anual de Auditoria Interna 2017

- ✓ Se presentaron a la Oficina de Planeación, los procedimientos del Proceso de Evaluación y Control Independiente.
- ✓ El Plan de Acción del Grupo de Control Interno con corte a diciembre 31 de 2017 presenta el 96.66% de cumplimiento en las metas propuestas para la vigencia.
- ✓ Dentro de las actividades realizadas en el periodo se encuentran: un arqueo de caja menor, se realizó el segundo comité (14 de diciembre de 2017), seguimiento al SIGEP, evaluación de la gestión por dependencias, se preparó el Plan Anual de Auditoria Interna de la vigencia 2018, se realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción, se realizó el seguimiento a procesos disciplinarios, seguimiento a procesos disciplinarios, se llevó a cabo la evaluación al cumplimiento de las obligaciones establecidas para los usuarios SIIF, Informes de Austeridad del gasto y reporte al Representante Legal, se presentó la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno y Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el FURAG, se asistió a reuniones del comité conciliación y defensa judicial los días (7, 14, 30 de noviembre de 2017).
- ✓ Durante la vigencia 2017 no se programó la realización de auditorias internas por lo cual no existen planes de mejoramiento.

#### Actividades Ene-Feb 2018

**Ejecución Presupuestal:** Con corte diciembre de 2017, la ejecución presupuestal de la ART fue del 96,65%, distribuidos así, en recursos de funcionamiento la ejecución alcanzó el 93,72% y en recursos de inversión fue del 97,79%. Los desembolsos efectuados alcanzaron el 78,74% del presupuesto total, en donde las obligaciones por gastos de funcionamiento fueron de 91,31% y de inversión fue de 73,86%.

**Austeridad del Gasto:** La Agencia de Renovación del Territorio ART, presentó el informe de seguimiento a las medidas de austeridad propuestas en la normatividad y su correspondiente reporte al Ministerio de Agricultura como cabeza de sector, sin embargo, es preciso resaltar que dentro de los recursos de gastos de personal se contó con 1.139 millones que en esta vigencia no se ejecutaron debido al proceso paulatino de provisión de la planta que se hizo durante el año. Aun así, la ejecución de recursos de funcionamiento llegó al 93%.

**Sistema de Control Interno Contable:** La Evaluación del Control Interno Contable en el periodo de 2017, la Agencia obtuvo una calificación Adecuado, en las Etapas que lo conforman resaltando el cumplimiento en Revelación seguido de Otros Elementos de Control y cerrando con el Reconocimiento.

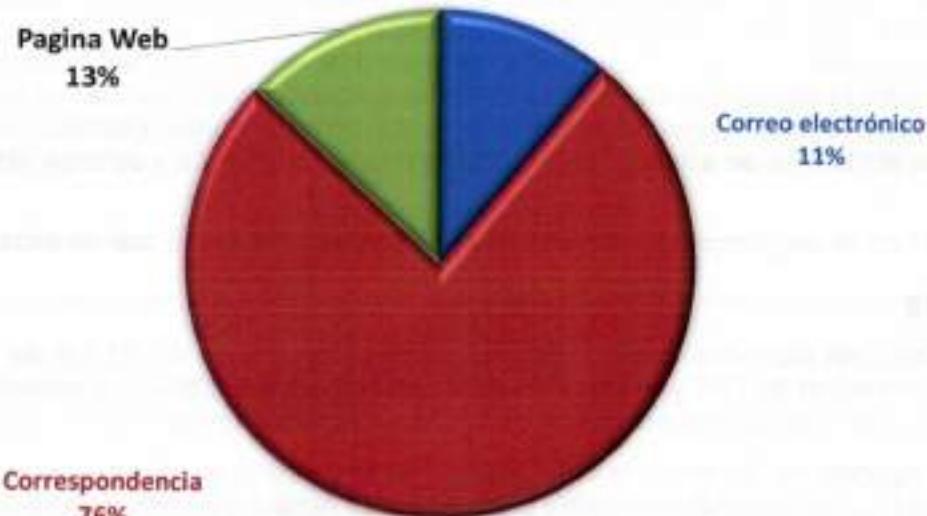


## **EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

### **Actividades Realizadas Componente Información y Comunicación**

Se realizó el seguimiento a la gestión de PQRDS de la entidad correspondiente al segundo semestre de 2017 encontrando lo siguiente:

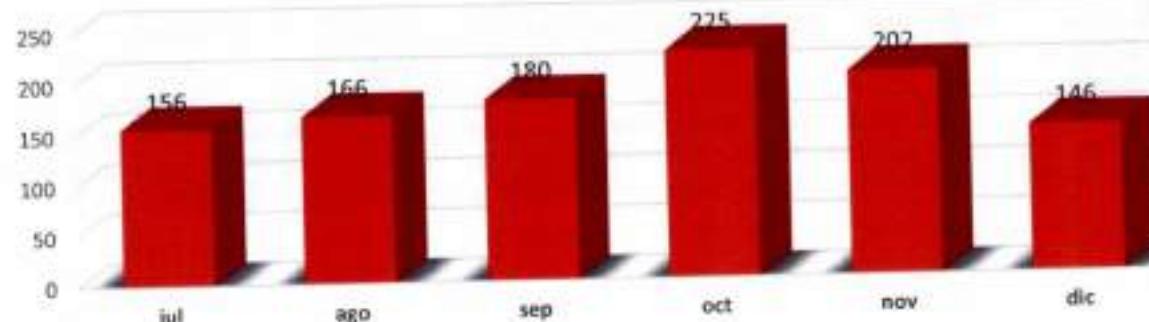
**PETICIONES POR CANAL II SEM 2017**



Fuente: Informe de Seguimiento PQRDS II Semestre 2017



### PETICIONES RECIBIDAS POR MES Julio-Diciembre 2017



**Cantidad Peticiones:**  
1075

Fuente: Informe de Seguimiento PQRDS II Semestre 2017



GOBIERNO DE COLOMBIA

Según lo reportado por el Grupo de Atención al Ciudadano y sus registros en el archivo de control, el 57% de los radicados que ingresan y se clasifican como PQRDS son gestionados dentro de los términos establecidos en la normatividad. Los radicados en estado "Sin Responder" según la muestra evaluada, no todos se encuentran realmente sin contestar, con lo cual se concluye que es pertinente verificar el 100% de los radicados reportados con las dependencias y actualizar la base de datos antes de emitir el informe correspondiente al último trimestre de 2017.

### Actividades Realizadas Componente Sistemas de Información y Comunicación

Las TRD fueron aprobadas por el comité de Desarrollo Administrativo el 3 de noviembre de 2017, con Resolución 0767 de 2017 y presentadas al AGN el 20 de noviembre de 2017.

En Acta de Comité de Desarrollo Administrativo del 3 de noviembre de 2017 se dio aprobación a las TRD. En página web se encuentran publicados en el enlace:

[http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/transparencia\\_y\\_acceso\\_a\\_la\\_informacion\\_publica/instrumentos\\_de\\_gestion\\_de\\_informacion\\_publica](http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/transparencia_y_acceso_a_la_informacion_publica/instrumentos_de_gestion_de_informacion_publica)



En el Plan Anticorrupción para la vigencia 2018, se definieron como componentes:

- La Estrategia de Rendición de cuentas
- El componente de Atención al ciudadano
- Los Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

### Recomendaciones

- ✓ Las actividades propuestas para alcanzar la meta definida como "Sistema Integrado de Gestión de la Agencia diseñado y en implementación con riesgos e indicadores definidos" en el Plan de Acción 2017 de la Oficina de Planeación, fueron cumplidas a cabalidad, no obstante, la meta referida a la consolidación del Tablero de indicadores no se encontraba cumplida al 100%. En el Plan de Acción 2018, se ajustaron las actividades de conformidad con los nuevos lineamientos del MIPG, para lo cual es importante evaluar el avance real de implementación del Sistema Integrado de Gestión y la línea base para integración de MIPG conforme a las fases.
- ✓ Considerando que no se presentaron el 100% de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios sujetos de evaluación en el corte de febrero de 2018, se recomienda analizar las causas del NO cumplimiento del proceso e implementar las acciones pertinentes para el caso dado que dicho incumplimiento puede generar sanciones disciplinarias.
- ✓ El 75% de las actividades del Plan Anticorrupción de la vigencia 2018, se programaron con fecha de cumplimiento el 31 de diciembre, es decir, de un total de 48 actividades, 36 se encuentran para cumplir en diciembre de 2018, por lo cual se recomienda ajustar y programar actividades conformidad con los tiempos para seguimiento descritos en la cartilla de Estrategias Anticorrupción o, establecer fases para determinar oportunamente los avances en las fechas establecidas por norma para seguimiento.
- ✓ Se sugiere que el Informe de Gestión de la vigencia presente los resultados dando cuenta de las metas establecidas en el Plan Estratégico, con el fin de conocer el porcentaje de ejecución en cada corte.
- ✓ Se considera importante que los Grupos de las Gerencias Regionales cuenten con Planes de Acción, con el fin de realizar seguimiento a las labores realizadas por ellos y cómo aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Se sugiere ajustar el documento ubicado en la página web: LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CALIDAD el cual menciona la implementación del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo a los requisitos determinados en el Decreto 1499 de 2017 el cual modificó los decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017.

  
DAIRO VLADIMÍR COY CRUZ  
Coordinador Grupo de Control Interno  
Proyecto: Marisol Gutiérrez Hernández 